

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XII

Núm. 23

EPOCA III

SUMARIO

ESTUDIOS:

EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA REP. DEL
URUGUAY CARLOS E. ABDALA

EL ACCIDENTE DEL TRABAJO. PROBLEMA DE SALUD OCUPA-
CIONAL ANTONIO RUIZ SALAZAR

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ROGELIO ERNESTO ANGUIZOLA H.

MONOGRAFIAS NACIONALES SOBRE SEGURIDAD SOCIAL
COSTA RICA

LEGISLACION

UNIFICACION DEL SISTEMA DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO
DEL ECUADOR

INFORMACIONES

NUEVAS UNIDADES MEDICAS, SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NUEVOS CURSOS DE CAPACITACION DEL CENTRO INTERAME-
RICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTICIARIO DE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFE-
SIONALES

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

1963

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

ESTUDIOS:	PAG.
El desarrollo económico y social en la República del Uruguay. <i>Carlos E. Abdala</i>	7
El accidente del trabajo: problema de salud ocupacional. <i>Dr. Antonio Ruiz Salazar</i>	21
Derecho de la Seguridad Social. <i>Rogelio Ernesto Anguizola Herrera</i>	37
MONOGRAFIAS NACIONALES SOBRE SEGURIDAD SOCIAL.	
Costa Rica	49
LEGISLACION.	
Unificación del sistema del Seguro Social obligatorio del Ecuador...	63
INFORMACIONES.	
Nuevas unidades médicas, sociales y administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social.....	73
Nuevos cursos de capacitación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.....	105
NOTICIARIO DE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES.	
Servicio Nacional de Salud (Chile)	115
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.....	120
Curso Básico de Higiene y Seguridad Industriales.....	127
O.I.T. Convenio y Recomendación relativos a la protección de la maquinaria	134

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CURSOS DEL AÑO 1963 — NIVEL TECNICO

CURSO SOBRE CIENCIAS AL TRABAJO SOCIAL EN SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES

PROPÓSITOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a un moderno significado de la Seguridad Social, gradualmente extiende a su población amparada las áreas de protección que requiere la satisfacción de necesidades básicas, a través de la creación de circunstancias generales propicias a un sano, útil y conveniente desarrollo individual, familiar y colectivo, y mediante estímulos directos que encaucen mejor el esfuerzo individual de autoprotección ante los riesgos.

Por tal motivo, los problemas que afectan a la familia y a la comunidad desde el punto de vista económico y social, hicieron imperativa al Instituto la formulación de programas de previsión, prevención y educación sociales, que han contribuido a evitar los riesgos, lograr un mejor aprovechamiento de los beneficios del Seguro Social y a estimular formas de comportamiento, actitudes y actividades favorables a la promoción del bienestar social. Estos programas apoyan ampliamente la incorporación de las prestaciones sociales como parte integrante del cuadro de beneficios del régimen del Seguro Social y la organización de los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, como instituciones adecuadas para otorgar tales prestaciones a todos los componentes del grupo familiar y para contribuir, por medio de la dinámica de grupo, al desarrollo de las comunidades.

Actualmente funcionan en la República Mexicana 71 Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, exponentes del desarrollo del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se caracteriza por la obra constructiva que procura la extensión de su régimen a todos los sectores de la población asegurada, por realizar en forma práctica la concepción más amplia de la seguridad social, contenida en la Declaratoria de México y, también, por la tendencia a mejorar la capacidad técnica de su personal, con el objeto de incrementar la calidad de sus servicios.

Consecuentemente, el Instituto ha organizado un curso sobre "Ciencias Aplicadas al Trabajo Social en Servicios de Prestaciones Sociales", que se impartió en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, del 6 al 21 de agosto de 1963, con el fin de lograr los siguientes propósitos:

1. Orientar la especialización profesional de los trabajadores sociales al campo de los servicios de prestaciones sociales.
2. Elevar el nivel de preparación técnica de los auxiliares de trabajo social, para que con base en conocimientos fundamentales de se-

guridad social, de las ciencias sociales, de la doctrina de prestaciones sociales, de la teoría y práctica del trabajo social, y de éste aplicado a la organización y funcionamiento de los servicios del Instituto, relacionados con el otorgamiento de aquellas prestaciones, estén ellos en aptitud de realizar, en forma adecuada, los programas correspondientes.

3. Proporcionar los medios técnicos a los directores de Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, para que apliquen positivamente los programas generales de prestaciones sociales, adaptándolos a las condiciones peculiares de la comunidad en que estén establecidos los servicios mencionados; y para que organicen, dirijan y supervisen a su personal de trabajo social, de acuerdo con los principios y normas básicas que requiere el desarrollo del programa en sus aspectos de bienestar de la comunidad.
4. Mejorar, como consecuencia de los tres propósitos anteriores, la calidad de los servicios de prestaciones sociales que funcionan en la República, como partes integrantes del sistema mexicano de seguridad social.

CARACTERÍSTICAS

Los propósitos enunciados han decidido al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y al Instituto Mexicano del Seguro Social, orientar a nivel técnico este curso, que constituye el tercero organizado por el Departamento de Prestaciones Sociales, con el objeto de mejorar la preparación de su personal.

Las materias del curso se han programado organizándolas en tres partes fundamentales:

1. Seguridad Social.
2. Ciencias Sociales aplicadas al Trabajo Social.
3. Las Prestaciones Sociales y el Trabajo Social.

Estos tres capítulos sintetizan los conocimientos de formación básica para el auxiliar de Trabajo Social que presta sus servicios en los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, pero además, proporciona la posibilidad de especialización del Trabajador Social en materia de prestaciones sociales.

Los fines pedagógicos del curso son: proporcionar los conceptos teóricos de las ciencias y del trabajo sociales que puedan aplicarse directa e inmediatamente a la realidad mexicana, de acuerdo con los principios, fines y programas de la doctrina de prestaciones sociales creada por el Instituto, y estudiar los procedimientos para utilizar las técnicas idóneas que se relacionen con este campo de la seguridad social.

PARTICIPANTES

Podrá participar en este curso, en primer lugar, el personal del Departamento de Prestaciones Sociales seleccionado por las autoridades del Instituto, que realice funciones de:

1. Encargado de Servicios de Prestaciones Sociales en los Estados.
2. Director de Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar.
3. Trabajador Social o Auxiliar de Trabajo Social.
4. Promotor de Actividades Sociales

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el deseo de orientar la especialización profesional en el campo de las prestaciones sociales, ofrecen la oportunidad a sociólogos, investigadores sociales, economistas, psicólogos, trabajadores sociales y maestros normalistas, titulados o pasantes, para que participen en este curso, siempre que las propuestas sean hechas por las autoridades de las instituciones educativas invitadas previamente por el propio Instituto del Seguro Social, y se aprueben de acuerdo con las limitaciones establecidas para el número de participantes.

PROGRAMA

I

Materias sobre Seguridad Social

1. La Seguridad Social.
2. Funciones de las instituciones de Seguridad Social.

II

Materias sobre Ciencias Sociales aplicadas al Trabajo Social

3. El trabajo social.
4. La sociedad y el trabajo social.
5. La economía y el trabajo social.
6. La psicología y el trabajo social.
7. La educación y el trabajo social.
8. La antropología social y el trabajo social.
9. El derecho y el trabajo social.
10. La salud y el trabajo social.

III

Materias sobre Trabajo Social aplicado a las Prestaciones Sociales

11. Las prestaciones sociales y las ciencias sociales.
12. Objetivos y medios de acción de las prestaciones sociales.

13. Formas de otorgamiento de las prestaciones sociales.
14. Organización y funcionamiento de los centros de seguridad social para el bienestar familiar.
15. Elaboración y ejecución de programas para la enseñanza tendiente a mejorar niveles de vida de la población asegurada.
16. Programas de bienestar social.
17. Personal de centros de seguridad social para el bienestar familiar.
18. Las guarderías y las estancias infantiles.
19. Régimen mexicano de convivencia urbana y social.

CLAUSURA Y TITULACIÓN

El acto de clausura y titulación fue presidido por el presidente y director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Lic. Benito Coquet, el director del Centro, Dr. Gonzalo Arroba, y el Secretario, señor Julio Olavarría, la subdirectora de la Oficina Internacional del Trabajo, señorita Ana Figueroa, profesora invitada que explicó una de las asignaturas, la coordinadora del curso, licenciada Margarita García Flores, jefa del Departamento de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social y la señora de Coquet, quien hizo entrega de los diplomas correspondientes a más de doscientas trabajadoras sociales tituladas.

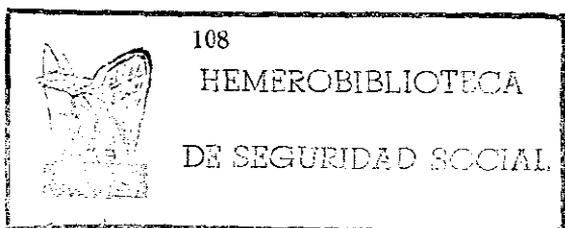
CURSO PARA ARCHIVISTAS CLINICOS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

PROPÓSITOS

El cuidado de la salud de la población protegida ocupa lugar preferentemente entre los objetivos de los regímenes de seguridad social.

A su vez, para prestar la atención médica en condiciones satisfactorias y con eficacia, se precisa, entre los requerimientos en materia de organización y de procedimientos, del conocimiento actualizado de la documentación clínica y de los antecedentes relativos a la salud, de todas y cada una de las personas que acuden a los servicios médicos. Además, la documentación clínica y su contenido informativo, que forman el expediente clínico de cada paciente, constituye la fuente para la captación de los datos estadísticos y bioestadísticos indispensables para la dirección, orientación y control cuantitativo y cualitativo de los mencionados servicios médicos.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, en su afán de colaborar al mejoramiento de los servicios del Seguro Social, dando natural preferencia a los aspectos en que se requiera con mayor urgencia fomentar la capacitación técnica del personal, ha considerado la conveniencia de establecer un curso para las personas que tienen la responsabi-



lidad de dirigir o, en general, de que se lleven en debida forma los archivos clínicos.

Al efecto, es propósito de este curso elevar el nivel técnico, con tendencia a la especialización, de quienes se encarguen de la organización y funcionamiento de los archivos clínicos, para facilitar en primer término, la atención médica y aumentar su eficacia y luego para que estén en mejor aptitud de dirigir y de supervisar el trabajo del personal a sus órdenes.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Para cumplir con los propósitos anteriores, la enseñanza que se impartirá en este curso, se ha organizado de la siguiente manera:

1. Un grupo de materias estará dedicado al conocimiento de los aspectos generales del Seguro Social en general y en particular a las características específicas del sistema mexicano de seguridad social.
2. Otro grupo de materias tratará de temas especializados relativos a los diversos aspectos de organización y del manejo de los archivos clínicos.
3. Se ha completado, además, una serie de conferencias, así como seminarios y mesas redondas, para fomentar el intercambio de experiencias. Se ha asignado mucha importancia a las prácticas para completar los aspectos teóricos del programa.

PARTICIPANTES

Podrá participar en este curso el personal de archivos clínicos seleccionado por las autoridades competentes, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos:

1. Demostrar debidamente que tienen un nivel educativo de estudios de enseñanza secundaria o equivalente.
2. Una experiencia mínima de tres años de servicio como jefe de archivo clínico, encargado del mismo, o en funciones equivalentes.
3. En casos especiales se podrán aceptar como participantes al curso a jefes o encargados de archivo clínico en las unidades médicas que tengan poco tiempo de establecidas y que por tanto no reúnan el requisito del aparatado 2.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, con miras a orientar hacia una especialización en las labores de archivo clínico a otros tipos de trabajadores, ofrece la oportunidad para que participen en este curso, siempre que las propuestas para ello sean hechas por instituciones médicas o educativas de México, por intermedio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y se aprueben de acuerdo con las limitaciones establecidas para el número de participantes.

DURACIÓN Y HORARIOS

El curso ha sido organizado para desarrollarse en forma intensiva, con una duración de dos meses.

Las diversas materias y conferencias que lo integran se impartirán de lunes a viernes, de preferencia en horas de la tarde, en los locales del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, ubicado en la "Unidad Independencia", del Instituto Mexicano del Seguro Social, en San Jerónimo Lídice, de la ciudad de México.

Las prácticas y seminarios se realizarán en las mañanas en los hospitales y clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, que funcionan en el Distrito Federal o en el propio Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

PLAN DE ESTUDIOS

I

Materias Generales

1. La Seguridad Social.
2. Funciones Generales, Técnicas y Administrativas, de una Institución de Seguridad Social.
3. Los Servicios Médicos del Seguro Social.

II

Materias Específicas

4. Organización, funciones y manejo de archivos clínicos.
5. Terminología médica.
6. Codificación médica.
7. Estadísticas médicas del I.M.S.S.
Nociones de interpretación estadística.

III

Materia Optativa

8. Nociones matemáticas.

IV

Conferencias

1. Dirección de Unidades Médicas.
2. Relaciones Humanas.

V

Mesas Redondas y Prácticas

CLAUSURA

Una vez finalizado el curso, y después de unas palabras alusivas a él pronunciadas por el director del Centro, Dr. Gonzalo Arroba, y de la reseña hecha de la enseñanza por el coordinador, profesor Morelos Herrejón, fueron diplomados los alumnos que ascendían a más de medio centenar.